



**Acuerdo de 30/09/2024, de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, por el que aprueba con carácter provisional el Programa de “P27- Apoyo a proyectos de Investigación Básica con Alto Potencial de Transferencia” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2024.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “P27- Apoyo a proyectos de Investigación Básica con Alto Potencial de Transferencia I”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/sites/vic/investigacion/public/documentos/Plan%20Propio/2024/documento-completo/BOJA24-039.pdf> y en BOJA nº 39 de 23 de febrero 2024), y valoradas las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria la Comisión de Investigación, en su reunión **del 30 de septiembre de 2024**, ha dictado el siguiente:

#### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente

**Segundo.-** A partir de la fecha de publicación de este Acuerdo se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará el día **7 de octubre de 2024**. Las alegaciones se presentarán en el Registro electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/procs/OTRI-Programa-de-ayudas-y-becas-a-la-Transferencia/>)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), el mismo día de su firma y que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 28 de Julio de 2023 (BOJA núm. 148, de 03-08-2023), no agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio

En Granada, a 10 de octubre de 2024

El presidente de la Comisión de Investigación,

Vicerrector de Investigación y Transferencia

Firmado electrónicamente por Enrique Herrera Viedma

Of. de Transferencia de Resultados de Investigación, Gran vía de Colón, 48. 3ª Pl. | Tfno. +34 958 244337 / <http://otri.ugr.es>





**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
MANZANERA RUÍZ, ROSER	Ted2021-130586b-i00 - digital transition, social cohesion and gender equality: mobile banking and digital female empowerment in africa (digitalfem)	Hasta 5000 €
DÍAZ GAVILÁN, MÓNICA	Pid2022-141783ob-c21 - nuevos inhibidores dobles de glicolato oxidasa y lactato deshidrogenasa utiles en el tratamiento de hiperoxalurias primarias	Hasta 5000 €
GARCÍA CASTAÑO, FRANCISCO JAVIER	Pid2022-140784ob-i00 - migraciones y construcción de la diferencia: etnografías escolares para entender la desproporcionada presencia de población extranjera en la educación especial en españa (migranee)	Hasta 5000 €

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
DÍAZ MOCHÓN, JUAN JOSÉ	PID2022-141065OB-I00 - Potencial de los ácidos nucleicos peptídicos como guías para los sistemas CRISPR-Cas dirigidos al ARN: un estudio pionero (CRISPNA)	Presentada fuera de plazo

Of. de Transferencia de Resultados de Investigación, Gran vía de Colón, 48. 3ª Pl. | Tfno. +34 958 244337 / <http://otri.ugr.es>

